EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 892

TELEFONOS: 6 y 530
APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION:
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

SABADO 9 OCTUBRE 1943

EDICION MADRUGADA
25 CENTIMOS

El discurso de Franco

Anticomunismo, unidad y autoridad

Por Francisco CASARES

Hay algo sobre lo que no es admisible la menor sombra de duda: el contenido y la fisonomía del régimen español. Siete años de línea recta; de marchar sin titubeo, de acción que se señala por su propia continuidad, son el más claro exponente del sentido que se ha dado al régimen. Dos principios, innegables e innegados lo informaron siempre: la unidad, la autoridad. Porque debilitáronse, hasta faltar, la una y la otra, llegaron días aciagos, estuvimos al borde de la catástrofe, y pudo vivir España los años de zozobra, que nos arrastraban al más grave y brutal de los peligros: el comunismo. Si España ha creado una civilización y la ha sabido dictar a otros pueblos, ¿cómo no va a entender que su misión fundamental era defenderla? La posición anticomunista es tan clara y resuelta, tan diáfana como las de esa unidad que se ha restaurado, que tiene hondas y gloriosas raíces en la historia, y como la de abrazar como sistema la autoridad, sin la cual todo se relaja y se hunde. Pero no es sólo esto lo que inspira el Movimiento. Lo ha dicho el Caudillo con toda precisión en su memorable discurso ante el Consejo Nacional. "La interpretación católica de la vida, su gran respeto a la libertad y a la dignidad humana y la pura cepa española de sus instituciones, son igualmente fundamentos que sirven de sostén a la estructura y al nervio de la acción política de los siete años transcurridos.

Esa unidad es la que ansiaba la masa española, salvo los que precisamente fueron beneficiarios de la descomposición. Principios de orden moral, de orden nacional y de carácter social y patriótico, nutren las verdades sobre las que se asientan la unidad de los españoles. Por eso, desaparecieron los partidos. Si no había disgregación--no podía haberla después de la Cruzada--para los ideales y los pensamientos, es claro que tampoco podían subsistir los órganos que tuvieron por específica misión la defensa localizada, parcial, de los intereses y de las aspiraciones diferentes. Y ello mismo abona la concepción actual que no permite considerar al Movimiento y a la Falange, como un partido al viejo uso. La unidad se vierte y se concentra en una sola organización, en que tienen sitio todos los hombres de buena fe, de leal inclinación a la obediencia y al servicio nacionales. Y eso mismo, ese modo de articular y disciplinar las fuerzas actuales, conduce al otro extremo: el de la autoridad. Un solo núcleo, un solo mando. Y al lado de ese mando los que por mayor devoción y mejor capacidad, aceptan los sacrificios, la minoría directora.

Así se plantea la estructura política de España. Y la realidad de cada día marca los trazos de la obra. Hay un interés que tiene más rango, que representa más que todos: el de la Patria. Modificaciones, evoluciones que signifiquen perfeccionar la obra, vienen y han de venir, a medida que el tiempo avanza y las circunstancias descubren nuevos horizontes. Una sola idea, inconmovible: la de servir los postulados de la justicia. Esto quiere decir que si la táctica y los procedimientos cambian, los fundamentos son intangibles.

Por lo mismo que el resto del mundo no vive en una paz paradisíaca, sino que se presentan nuevos motivos de inquietud cada día y a medida que la guerra actual se prolonga, esos motivos son más graves. España ha de reafirmarse en lo que constituye la esencia de su línea política. Los peligros serán atenuados si la fortaleza que hay que defender se hace más segura, más inexpugnable. Mucho ha costado todo lo que hasta ahora se consiguió. Que no haya sido inútil es lo que más nos importa en estos momentos. La unidad favorece el designio. La autoridad, lo garantiza. La posición, definida, manifestada una vez más por Franco, ante el mundo es tan clara que nadie, en términos de justicia, podría nunca llamarse a engaño.

PERFIL DEL DIA

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL MARQUES DE LA ENSENADA

El traslado de los restos mortales del Marqués de la Ensenada, primer ministro de Carlos III y creador de nuestros primeros astilleros navales, tiene en la nueva España una alta valoración. Significa el reconocimiento al genio precursor de una de las más prestigiosas figuras políticas de nuestro siglo XVIII, que acertó a intuir clarividentemente la importancia que, la reconstrucción del poderío naval de España, había de tener para el futuro de la Patria. No siempre se justipreció esta idea, en todo su enorme alcance.

Pero en la España de nuestros días, que ha despertado, siguiendo las certeras consignas del Caudillo, nuestra inquietud marinera, los méritos de la obra política del Marqués de la Ensenada no podían ser olvidados y, por ello, se le tributa este homenaje nacional trasladando sus restos mortales al Panteón de Marinos ilustres en San Fernando, rindiéndoles honores de Capitán General.

Con ello se reafirma, una vez más, nuestra preocupación por los problemas del Mar que están indisolublemente ligados, a la grandeza de la Patria.

Nunca será un tópico, la insistencia en la necesidad de elevar la Marina española al nivel que nuestra realidad geográfica y nuestra gloriosa tradición naval, exige.

El Marqués de la Ensenada, creador de nuestros astilleros navales, fué un precursor de estas ideas que, en la España de Franco, adquieren una valoración de capital importancia par el porvenir de la Patria.

Este es el significado que quiere tener este justo homenaje a una de las figuras más preclaras y gloriosas de nuestro pasado.

Conquista de Capua por los aliados

Se intensifican los combates en los Apeninos meridionales

Las tropas anglo-sajonas a menos de 150 kilómetros de Roma

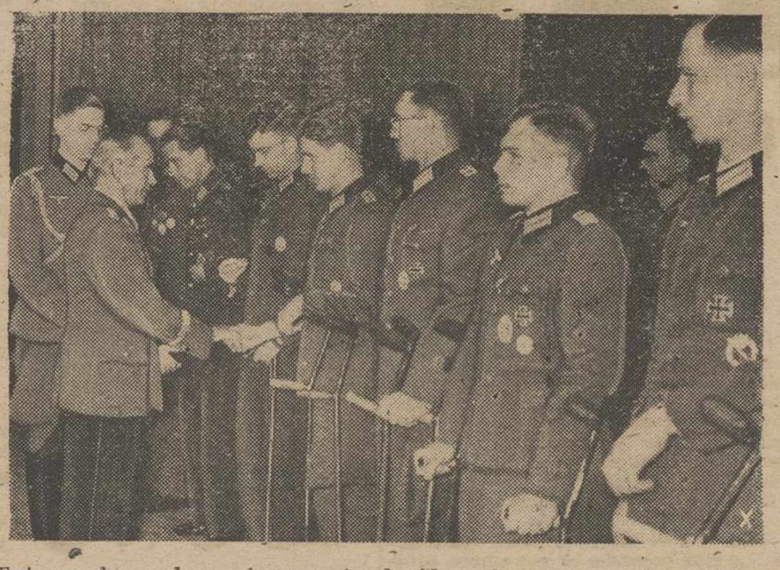

Entrega de condecoraciones a los heridos alemanes en las últimas operaciones del Mediterráneo

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 8.—Italia del Sur: Han sido rechazados varios ataques de los elementos blindados adversarios en la región del Volturno.

Ha aumentado la intensidad de los combates en los Apeninos meridionales.

Después de una lucha encarnizada, han sido neutralizadas las tentativas de importantes fuerzas británicas para penetrar y rebasar, cerca de Termoli, el ala izquierda de nuestro frente.

En el Mediterráneo Oriental, aviones en picado alemanes han logrado impactos en dos cruceros enemigos y han bombardeado, con graves resultados, las posiciones artilleras de una base insular adversaria.

Formaciones aéreas británicas arrojaron anoche bombas contra localidades de la región de la bahía de Heligoland, y efectuaron ataques de terror contra las aglomeraciones del Suroeste de Alemania; fueron causados daños de bastante importancia. Nueve aviones enemigos han sido derribados.

Nuestros aparatos atacaron anoche Londres y Norwich, y causaron incendios de importancia en ambas ciudades".—Efe.

LOS ALIADOS CONQUISTAN VARIAS LOCALIDADES

Londres, 8. — La radio norteamericana de Argel anuncia que los aliados han conquistado Grazzanise, Cancello Arnone, Castel Volturno y San María Capa Vetere.—Efe.

A MENOS DE 150 KILOMETROS DE ROMA

Londres, 8.—A menos de 150 kilómetros de Roma se encuentran ya las vanguardias del Quinto Ejército aliado, informa Radio Argel.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE ARGEL

Argel, 8.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: «El Quinto Ejército ha continuado hoy su avance en el sector del Volturno, donde prosiguen sin descanso las obras de reparación de las comunicaciones. Capua ha sido conquistada.

En la región de Termoli, las tropas del VIII Ejército han mejorado sus posiciones, y rechazaron varios contraataques de los tanques y la infantería adversarios. Se registran fuertes temporales de lluvias.

La actividad de nuestros bombarderos ha sido limitada ayer, a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas en las zonas de los objetivos. Los cazas atacaron carreteras y vehiculos de transporte en el sector oriental del frente. Fueron destruídos cinco aviones enemigos. Cuatro de nuestros aparatos no han regresado. Se sabe ahora que nuestros bombarderos pesados destruyeron trece aviones enemigos en la incursión del 6 de octubre contra Mestre. Bombarderos pesados atacaron Eleusis el 5 de octubre, y los cazas-bombarderos el aeródromo de Araxos el 6 del mismo mes. Ambos aeródromos se encuentran en Grecia». —Efe.

LA CONQUISTA DE CAPUA, EL MAYOR EXITO

Argel, 9.—La conquista de Capua —escribe el corresponsal especial de la Agencia Reuter—es el mayor éxito alcanzado desde la ocupación de Nápoles por el Quinto Ejército. La viva resistencia alemana ha tenido que ser vencida en una serie de combates.

El río Garifiano, a unos 25 kilómetros al norte de Volturno, es fuera de las montañas, el único accidente del terreno que puede permitir a los alemanes establecer una línea de resistencia en el camino a Roma.

Es de esperar que la actividad aérea se vea ahora restringida por las borrascas.—Efe.

886 PRISIONEROS INGLESES EN LA ISLA DE COS

Berlín, 8.—En la isla de Cos, ocupada recientemente por los alemanes, fueron hechos prisioneros 886 británicos, de los cuales cuarenta y dos, son oficiales y tres mil soldados de Badoglio. Todos los prisioneros han sido transportados a tierra firme.—Efe.

CRUCEROS BRITANICOS ALCANZADOS

Berlín, 9.—Dos cruceros británicos fueron alcanzados varias veces en aguas de la isla de Rodas por aviones rápidos alemanes de combate. En uno de los navíos se declaró un violento incendio, después de haber sido alcanzado dos veces de lleno.—Efe.

LAVAL RECIBE AL EMBAJADOR DE TURQUIA

Vichy, 8. — El presidente del Gobierno, Pierre Laval, ha recibido en audiencia al embajador de Turquía en Francia, Sevki Berker.—Efe.

El III Consejo del Frente de Juventudes

En la sesión de ayer intervino el delegado de Palencia

Madrid, 8.—A las nueve y media de esta mañana han continuado las reuniones del tercer Consejo Nacional del Frente de Juventudes. Con el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, ocuparon la presidencia el delegado nacional de la Organización, camarada Elola; secretario nacional, camarada Viñeta; inspector nacional de Instructores, camarada Ceano-Vivas; el representante de la Dirección General de Enseñanza Media, don Eduardo Mejulia Martínez; el jefe de la Sección de Organización y Personal, camarada, Galar y otras jerarquías.

El camarada Viñeta pronunció primeramente unas palabras para poner de relieve las principales características del tema que había de tratarse. Seguidamente pasó a informar el jefe de la Sección de Rurales, camarada Eugenio Martí, cuya ponencia versó sobre el cometido y otros aspectos de la citada sección. Expuso el plan a seguir y la necesidad de llevar a los medios rurales la doctrina falangista, siempre a base de una forma elemental y asequible para que pueda ser perfectamente asimilada por todos. A continuación el capellán nacional apunta la necesidad de inculcar en los camaradas del medio Rural una actitud moral intachable. Intervienen varios camaradas, luego, entre ellos, el asesor de Educación Política y a las once de la mañana se suspende unos minutos la sesión para recibir al delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola. Después, el jefe de la Sección de Rurales continúa informando de su ponencia, y dedica especial atención al aspecto de la Repoblación Forestal y forma de llevarlo a cabo en colaboración con la Dirección General de Montes. Da cuenta de la labor realizada en este aspecto y propone la instalación de un campamento permanente de invierno en el que se den enseñanzas técnicas y de formación política a los camaradas asistentes al mismo. Añade que la misión del Frente de Juventudes en esta cuestión es infundir alientos a la obra de Repoblación Forestal que tan necesaria es para contribuir al resurgimiento de España.

Interviene el delegado de Palencia, quien en su calidad, asimismo, de ingeniero de montes, propone la creación de viveros, sugerencia que es acogida por el Consejo. A continuación se trata de la artesanía rural, otra de las partes que integran esta ponencia. En cuanto a esta actividad se dice que es conveniente fomentarla toda vez que en ella pueden encontrar una futura profesión aquellos camaradas que por pequeños trabajos demuestren inclinación hacia la misma.

Luego se pasa a informar sobre campañas contra las plagas del campo, en cuyo aspecto se citan los éxitos alcanzados en algunas provincias, tales como Guadalajara y Cuenca. Otro de los puntos tratados como integrante también de esta ponencia, es el relativo a los campamentos de invierno. Después se pasa al de las escuelas nocturnas, tema que es muy debatido y en el que intervienen algunos delegados.

Posteriormente ocupa la atención del Consejo el problema de la educación de los pequeños camaradas en el medio rural y en este aspecto manifiesta el camarada Elola que es preciso llegar a la «conquista de la plaza de cada pueblo», donde los camaradas prastiquen sus juegos, actividades y enseñanzas.

A las doce de la mañana se suspende otra vez por unos minutos la sesión para recibir al vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, que a partir de entonces ocupa la presidencia.

Hasta el final de la sesión siguió tratándose la ponencia de la Sección Central de Rurales. A mediodía el camarada Mora Figueroa almorzó con las jerarquías del Frente de Juventudes. En su honor se celebró un fuego de campamento, después del cual fué despedido el vicesecretario general del Movimiento con los himnos del Frente de Juventudes.

"El Frente de Juventudes, por medio de su Sección de Rurales, en colaboración con el Instituto Nacional de Colonización, se dispone a realizar una intensa labor para elevar el nivel moral y cultural del campo, sobre todo en lo relacionado con los hijos de colonos. Para ello, emprenderán conjuntamente una campaña de lucha contra el analfabetismo, educación sanitaria, formación profesional agrícola, especialización agrícola, educación profesional complementaria, educación deportiva, alegría de la vida rural y realización de obras y mejoras. El Instituto concederá subvenciones para gastos de personal e instalaciones, así como para otorgar premios a los colonos que más se interesen por la educación de sus hijos. El desarrollo de este plan se iniciará inmediatamente".—Cifra.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid, 9.—A las cuatro y media de la tarde se reunió el Pleno del Consejo Nacional del Frente de Juventudes, bajo la presidencia del delegado nacional, camarada Elola. Se discutió la ponencia denominada "Administración". El delegado nacional se dirigió a los delegados provinciales y les rogó que valoren en toda su importancia las cuestiones administrativas dentro del Frente de Juventudes. Dice que es preciso tener en cuenta que la perfecta administración de las cantidades que el Estado concede a la organización para realizar su obra, depende la seriedad, autoridad y garantía ante él mismo, de la labor realizada. Recomienda a

(Continúa en cuarta plana)

"NO HEMOS DE NEGAR LA FUNCION SOCIAL QUE EN MUCHOS CASOS LA PROPIEDAD HA VENIDO DESEMPEÑANDO, Y QUE EL ACCESO A LA PROPIEDAD DE LOS CULTIVADORES, QUE TANTO HA DESLUMBRADO CON SU SIMPLE ENUNCIADO, ENTRAÑA EN SI PROBLEMAS TAN GRANDES QUE IMPONDRAN LARGO PERIODO EN QUE LA PROPIEDAD TENGA QUE CONTINUAR DESEMPEÑANDO LAS FUNCIONES QUE HASTA HOY HA TENIDO, AUNQUE REGLAMENTADAS Y ORDENADAS, POR UN NUEVO Y JUSTO CODIGO DE LA TIERRA. QUE LO MISMO QUE EXISTE UNA LEY DE USURA QUE TASA Y LIMITA LOS BENEFICIOS DEL PRESTAMISTA, NO OBSTANTE EL RIESGO QUE CORRE SU CAPITAL, EL CODIGO DE LA TIERRA LIMITE EL INTERES DE LAS TIERRAS PRESTADAS, EN LAS QUE POR OTRA PARTE, NO EXISTE EL MENOR RIESGO PARA EL CAPITAL".

(Del discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons).

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 8. — En el «Boletín Oficial del Estado» se insertan hoy los decretos del Ministerio de la Gobernación correspondientes al cese en el cargo de gobernador civil de los siguientes señores en las provincias que se citan:

Don José García Moreno, en la provincia de Badajoz; don Julio Pérez y Pérez de la de Cádiz; don Ignacio Divar Peretelegui, en la de Cuenca; don Joaquín Miranda González, en la de Huelva; don José Ximenez de Sandoval Riestra, en la provincia de Salamanca; don José Clavero Núñez, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife; don Tomás de la Plaza Montes, en la de Segovia.

También inserta el «Boletín» los siguientes decretos de nombramiento de gobernador civil:

De la provincia de Badajoz, a don José Moreno Díaz; de la de Cuenca, a don José del Valle Vázquez; de la de Huelva, a don Heliodoro Fernández Canepa; de la de Salamanca a don Juan Junquera Carbajal; de la de Santa Cruz de Tenerife, a don Julio Pérez y Pérez y de la de Segovia, a don José Clavero Núñez.—Cifra.

Cortes Españolas

Se reunen las comisiones de Trabajo, Gobernación y Presupuestos

Durante los días 7 y 8 se reunió la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas, celebrando dos sesiones, bajo la presidencia de don Federico Mayo y actuando de secretario el señor Corral Sáiz, para examinar el informe de la ponencia sobre el proyecto de ley de familias numerosas.

Intervinieron los procuradores señores Madera Peña, Incenga, Pérez González, Jordana de Pozas, Hermida Higueras, Borrachero, Diez del Corral, Mestres, Avellanosa, Gutiérrez Santamarina, Castro Aragón, Llaneza, Lafuente, Catalá, Aznar, Almarcha (Dd Luis), Alonso (D. José), señora Sanz Bachiller y Sr. Miró. Defendieron enmiendas al articulado del proyecto los señores Reyes (D. Roberto), Bringas, Mestres y Navarro Alonso de Celada. Después de minuciosa discusión quedó aprobado el informe de la ponencia, con algunas modificaciones, que fueron aceptadas, y emitiendo el dictamen.

También se ha reunido en el día de ayer, la Comisión de Gobernación, bajo la presidencia de don Fernando María Castiella. Fué examinada en primer lugar la ponencia sobre el proyecto de ley de modificación del artículo 17 de la ley de 13 de julio de 1940, que establece el régimen municipal transitorio para los municipios adoptados por S. E. el Jefe del Estado, haciendo algunas indicaciones sobre dicho proyecto los señores procuradores, Alcocer, Pinilla Turiño, Garcerán, Rodríguez Martínez, Sánchez Diezma y Aguirreche, a virtud de los cuales se dió mayor amplitud al proyecto al emitir su dictamen.

A continuación fué igualmente aprobada la ponencia sobre el proyecto de ley haciendo extensivos al Cuerpo de Policía Armada y Tráfico los beneficios de la ley de 6 de noviembre de 1942, emitiéndose igualmente dictamen favorable.

Bajo la presidencia de don Federico Mayo, en el día de ayer se reunió la Comisión de Presupuestos que con el dictamen favorable de la ponencia aprobó los siguientes proyectos de Ley de créditos extraordinarios:

1) Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Asuntos Exteriores de 1.500.000 pesetas, con destino a satisfacer los gastos que ocasione el sostenimiento del personal de naciones beligerantes internado en España.

2) Id. íd. al Ministerio del Ejército, de 27.999'96 pesetas, con destino a satisfacer al interventor de distrito, don Amadeo Hernández Pardo, la indemnización que le fué reconocida por auto del Tribunal Supremo de 20 de febrero de 1942.

(Continúa en cuarta plana)

Cazadores alpinos de las tropas aliadas del Reich que luchan en Rusia.

Cese y nombramientos de Jefes provinciales del Movimiento

AFECTAN A NUEVE PROVINCIAS

El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, a propuesta del Ministro secretario general, ha firmado los siguientes decretos de cese y nombramientos de jefes provinciales de Falange Española y de las JON-S:

Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Salamanca, el camarada Andrés Rodríguez Villa. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Salamanca, al camarada Juan Junquera y Fernández Carbajal. Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Gerona, el camarada Vicente Ortega Sepúlveda. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Gerona al camarada José Fernández Hernando. Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Huelva, el camarada Joaquín Miranda González. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Huelva, al camarada Heliodoro Fernández Capea. Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Badajoz, del camarada José García Moreno Rodríguez. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Badajoz, al camarada José Moreno Díaz. Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Cuenca al camarada Vicente Navarro Vergara. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Cuenca al camarada José del Valle Vázquez. Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Segovia, el camarada Carlos Reina Jiménez Coronado. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Segovia al camarada José Clavero Núñez, que cesa en el mismo cargo en Tenerife. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Tenerife al camarada Julio Pérez Pérez, que cesa en el mismo cargo en Cádiz. Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Córdoba al camarada Ramón Risueño Catalá. Decreto nombrando jefe provincial del Movimiento en Córdoba al camarada José Macián Pérez.

PRIMO DE RIVERA A MADRID

Pontevedra, 8. — Ha regresado a Madrid el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera. En la estación fué despedido por el Gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades.—Cifra.

Nuestro Embajador en la Argentina

Presenta sus cartas credenciales

Ruiz Guiñazu, embajador argentino en Madrid

Buenos Aires, 8.—El nuevo embajador de España en Buenos Aires, Conde de Bulnes, ha presentado sus cartas credenciales al presidente Ramírez. El Gobierno argentino le envió una carroza, que la lluvia impidió fuera abierta y un escuadrón de granaderos de San Martín. Otros coches seguían al del embajador con el personal completo de la Embajada que debía ser presentado al presidente. Fuerzas de la Primera División del Ejército rindieron honores al representante español en la Casa Rosada, sencilla y más efectiva. No se pronunciaron discursos. Entre el Jefe del Estado argentino y el embajador español se cambiaron las habituales palabras de cortesía.—Efe.

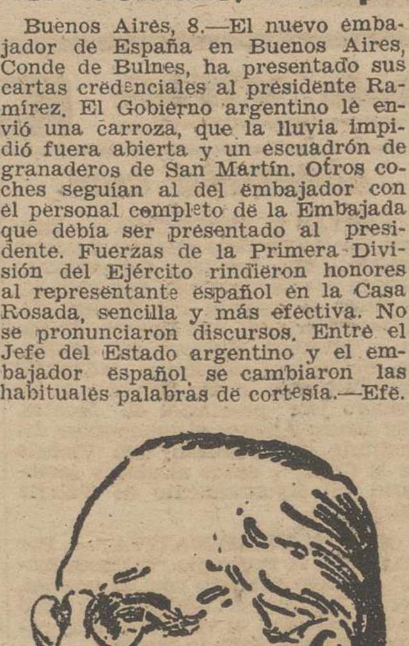

RUIZ GUIÑAZU, EMBAJADOR ARGENTINO EN ESPAÑA

Buenos Aires, 8. — Se anuncia el nombramiento de embajador argentino en España, de Enrique Ruiz Guiñazu, ex ministro de Relaciones Exteriores.—Efe.

ADRIAN ESCOBAR, EMBAJADOR ARGENTINO EN WASHINGTON

Buenos Aires, 8.—Adrián Escobar, ex-embajador de la Argentina en el Brasil, ha sido nombrado embajador en Wáshington, anuncia el ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

El Führer habla a los jefes nacional-socialistas

Hace una exposición de los acontecimientos militares y de la situación política

Berlín, 8.—El Führer ha hecho una exposición del conjunto de los acontecimientos militares y de la situación política actual a los dirigentes del partido Nacional-socialista.

El día 6 se celebró una reunión de los "reichsleiters", "gauleiters" y jefes de las organizaciones del partido. Fué abierta por el jefe de la Cancillería del partido, Bormann, y hablaron el ministro del Reich, Speer, el mariscal Milch, el gran almirante Doenitz, el jefe del Estado Mayor de las S. A., Schepmann, el doctor Ley y el jefe de las S. S. y ministro del Reich, Mimmler. A la salida de esta conferencia, los dirigentes del partido visitaron al Führer, invitados por este, en su Cuartel general, en el día de ayer.

El Führer declaró que en todas las grandes decisiones históricas hay alternativas y existen puntos culminantes y tensiones, aparte de la fuerza de las armas. Por esto—agregó—la voluntad y la resistencia de sus actores tienen una importancia decisiva para la victoria.. Las armas por sí solas no son nada si la voluntad de los hombres no se halla detrás de ellas. Sin atender a la situación momentánea de la guerra, la actitud y la perseverancia incansables en la prosecución de los fines, deben ser siempre las mismas. La encarnación de esta voluntad es el partido nacional-socialista.

La lucha por el poder del Partido debe servir de modelo para la lucha actual del pueblo alemán por su destino. El partido no se dejó jamás desalentar por los reveses. Su espíritu combativo, su dura resolución, su rapidez para prestar socorro sostienen y ayudan, todavía hoy, al pueblo alemán, sobre todo en las dificultades de la guerra aérea.

Agregó Hitler que la guerra no podía perderse si el pueblo alemán conserva este espíritu que se revela, tanto en los campos de batalla como en el país. «Combatiremos donde sea —concluyó el Führer—y no nos cansaremos jamás antes de que sea alcanzado nuestro objetivo. Llevad en vuestros corazones una fe inquebrantable y firme, porque si nuestra voluntad no vacila, esta guerra terminará con una gran victoria alemana.»—Efe.

LOS ALEMANES RECHAZADOS EN LA ISLA DE SYMI

Londres, 8.—Los alemanes han sido rechazados con graves pérdidas, declara la Radio de El Cairo, al intentar desembarcar en la isla italiana de Symi, frente a la costa turca.—Efe.

SESION SECRETA DEL SENADO NORTEAMERICANO

Wáshington, 8. — Por segunda vez desde el comienzo de la guerra el Senado ha celebrado sesión secreta para oír los informes de los cinco senadores que han regresado de su visita a diversos teatros de la guerra y para discutir sobre cuestiones generales de la guerra y de las relaciones anglonorteamericanas de la postguerra. Se cree que este debate será uno de los más importantes celebrados desde el principio de las hostilidades y que tendrá una gran influencia sobre la actitud futura del Senado en asuntos de política exterior. — Efe.

M.C.D.2022

Servicio Nacional del Trigo

Normas para la cesión de semillas y de piensos

La Orden Ministerial de 19 de julio último (B. O. del 25), al establecer que los productores se reservarán obligatoriamente la cantidad de trigo necesaria para sembrar una superficie análoga a la del año anterior, dicta las normas encaminadas a asegurar al nuevo productor los elementos indispensables para cumplir la obligación señalada en los casos de compra-venta de las fincas, cesación o traspaso de arrendamiento, etc., de modo que la nueva explotación sea una continuación de la anterior, toda vez que en el espíritu de dicha Orden se considera que las reservas corresponden a la finca o fincas y no al productor que las lleve.

Para su eficaz cumplimiento se dispone:

Primero. — El productor saliente cederá al entregante una cantidad de simiente suficiente para sembrar de trigo superficie análoga a la del año anterior; la cantidad que se reservó en la campaña 1942-43 o su parte proporcional en el caso de no ser la totalidad de la tierra cultivada o fincas cultivadas por el saliente lo recibe el entrante.

Esta cantidad se estimará a razón de los kilogramos de semilla que al uso y costumbre del buen labrador se empleen normalmente en el término municipal que está enclavada la explotación y su precio el que corresponde al que tiene el cupo forzoso para la misma variedad aunque ha de ser precisamente de la cantidad que se reservó para siembra y que ha de figurar forzosamente en la ficha C-1 correspondiente a la actual campaña 1943-44.

Segundo.—Igualmente el cultivador saliente está obligado a ceder al cultivador entrante la cantidad de trigo suficiente para atender al racionamiento de los obreros fijos y eventuales equivalente a fijos que trabajen en dicha finca o fincas, determinándose su número teniendo en cuenta el sistema de explotación que se ha llevado en la finca y que por tanto figurará en la ficha C-1 1942-43.

El trigo correspondiente a esta reserva se valorará al precio de tasa de su variedad, sin primas ni bonificaciones.

Tercero.—De la misma reserva, estará obligado el cultivador saliente a ceder al entrante la cantidad de piensos suficientes para atender al sostenimiento de ganado de trabajo necesario para llevar la finca en las mismas condiciones que la llevaba el agricultor saliente y que figurase en la ficha C-1 de la campaña 1942-43.

En el caso de que el cultivador saliente tuviera la finca que se deja junto con otras constituyendo una unidad de explotación, se determinarán las cabezas de ganado de labor necesarias para el normal desenvolvimiento de la finca, teniendo en cuenta los distintos cultivos de la misma, superficie dedicada a cada uno de ellos y costumbres locales, sin que esté obligado en ningún caso a ceder mayor cantidad de piensos de los que correspondan al ganado de trabajo necesario en la finca para labrar la superficie destinada a productos intervenidos por el S. N. T. y hasta 1.800 kilos de cebada o pienso equivalente por cabeza de ganado mayor y año, siendo su precio el de tasa correspondiente sin prima ni bonificaciones.

Cuarto.—Cuando en algún caso el productor saliente se niegue a facilitar al entrante los productos que regulan las normas anteriores a instancia de éste, puede el nuevo productor reclamar su cumplimiento ante esta Jefatura Provincial, que adoptará, si fuere necesario, las providencias ejecutivas para hacer efectivo lo dispuesto.

Palencia, 6 de octubre de 1943.—*El jefe provincial*

LOSCERTALES, S. A.

AV. JOSE ANTONIO—32—MADRID

MUEBLES ESTILO - BRONCES - DECORACION

FABRICAS EN ZARAGOZA, SEVILLA, MADRID

INSTALACIONES COMPLETAS

ESTABLECIMIENTOS, BANCOS, CINES, RESIDENCIAS, ETC.

PROVEEDORES A ORGANISMOS OFICIALES DEL ESTADO

Tienen el honor de comunicar a sus clientes, que el asesor técnico, Sr. DEPERIS, se encuentra en PALENCIA, HOTEL SAMARIA y, a un simple aviso telefónico acudirá a domicilio a mostrar modelos propios, estudiar proyectos, presupuestos, etc.

CARTEL DE LA FALANGE

A LOS JEFES LOCALES Y CAMARADAS DE LA FALANGE PALENTINA. — Los jefes locales que no hayan recibido la Circular número 6 de depuración de esta Jefatura del día 2 del actual, publicada en la Prensa «DIARIO-DIA» en la misma fecha, se dirigirán a Secretaría Provincial del Movimiento interesando su envío.

Aquellas Jefaturas locales que no hayan recibido de la Delegación Provincial de Justicia y Derecho las relaciones a que la Circular antes citada, hace referencia en su apartado primero para citar a los camaradas con arreglo a lo que dispone al párrafo segundo, lo harán en última instancia el día 12, en cuya fecha obrarán en poder de todas las Jefaturas.

El plazo señalado en el apartado quinto es improrrogable y al final del mismo entrará en vigor el apartado sexto de las normas publicadas en el «Boletín del Movimiento» número 190 de agosto pasado.

A LOS JEFES LOCALES. — El «Boletín del Estado» número 278, de 5 del actual, inserta la Orden del Ministerio de Agricultura del día anterior en la que se dan normas para establecer los planes de siembra en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 30 de septiembre último en el cual se alude en su artículo sexto a las Juntas Agrícolas.

Palencia, 8 de octubre de 1943. — *El jefe provincial del Movimiento.*

El «Boletín del Movimiento» número 195, del 1 del actual, en la Sección Justicia y Derecho inserta lo siguiente:

Secretaría General ha resuelto en la forma que se indica a continuación los siguientes expedientes:

Revocar la sanción de un año de suspensión impuesta por esta Jefatura Provincial, al camarada Basilio Sáinz Seco, sancionándole en su lugar con cinco años de inhabilitación para cargos de mandos y confianza.

Confirmar la sanción de dos años de suspensión de sus derechos de afiliado impuesta por esta Jefatura, al camarada Constantino Mateo Nieto.

Palencia, 8 de octubre de 1943. — *El delegado provincial de J. y D.*

EDUCACION Y DESCANSO. — Con el fin de disponer de una Sección de Arbitros de fútbol, suficiente para atender las necesidades del Campeonato local que organizado por «Educación y Descanso» ha de celebrarse entre equipos pertenecientes a la Obra, se invita a todos los que a ella pertenezcan, y crean reunir condiciones, a que ofrezcan su generosa ayuda en las oficinas de Secretaría, Menéndez Pelayo, número 20, principal. — *El jefe de Deportes.*

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA. — Ante el éxodo de obreros motivado por la suspensión temporal de las obras de la Azucarera del Carrión, recuerdo a los contratistas que se encuentren realizando obras en esta capital en la actualidad, se abstengan en absoluto de contratar obreros que no sean portadores de la tarjeta de presentación extendida por esta oficina. El incumplimiento de lo anteriormente dicho dará origen a la imposición de la sanción correspondiente.

El jefe prov. de E. y Colocación

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Recibimos con esta fecha el siguiente saludo: «El general secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo de los Ejércitos saluda al delegado provincial del Frente de Juventudes de Palencia, y ante la imposibilidad de poder contestar a cada una de las felicitaciones que el Frente de Juventudes ha enviado a S. E. el Generalísimo con motivo del séptimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, le ruega haga presente a los afiliados de esa Provincial, la sincera gratitud del Caudillo por su amable deferencia, enviando a todos un afectuoso saludo.

Firmado: Francisco Franco Salgado-Araujo.»

Lo que hacemos público para conocimiento y satisfacción de todos los camaradas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 8 de octubre de 1943. — *El jefe del Departamento de P.*

Medicina y Sanidad

OBRA DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO DE ESPAÑA

Certificado Oficial de Estudios

Se pone en conocimiento de los señores médicos que hayan asistido a Congresos o Cursos organizados por la Obra de Perfeccionamiento Médico de España, o patrocinados por ella y hayan de concurrir a concursos de méritos, oposiciones, etc., que pueden solicitar sus Certificados Oficiales de Estudios, dirigiéndose a la Secretaría General de la O. P. M. E., Velázquez, 10. Madrid.

EDUCACION Y CULTURA

NUEVO CURSO.—Con la mayor solemnidad se han inaugurado las tareas escolares en el Colegio de los HH. Maristas, «Academia Castilla». A las diez de la mañana tuvo lugar una misa cantada en la que ofició el nuevo profesor del Colegio Licenciado don Santiago Herrero. A las once y media, en el magnífico salón de actos de la Academia se verificó el acto inaugural, presidiendo con los profesores del Colegio el Hno. Visitador Rvdo. Hermano Julio y el director Hno. Emilio. Este dirigió breves palabras de salutación y bienvenida a los alumnos, a los que habló también el profesor de Literatura de la Academia don Dacio Rodríguez Lesmes. A continuación el vicedirector, Hno. Camilo leyó una interesante memoria sobre las mejoras realizadas en todos los aspectos en el pasado curso, terminando el acto con la presentación de los nuevos profesores, entre los que figura don Dámaso López, sucesor del Hno Francisco en la dirección de los coros de la Academia.

Universidad de Valladolid

EXAMEN DE ESTADO

ULTIMA LISTA DE ALUMNOS ADMITIDOS AL EJERCICIO ORAL

Números 574 769 774 777 794 816 824 841 846 847 856 861 862 873 877 893 896 899 906 919 934 935 946 948 950 a 953 958 959 966 973 983 987 995 998 1.002 1.003 1.005 1008 a 1.010, 1015 1.017 1.019 1.020 1.022 1.024 1.025 1.028 1.030 1.031 1.035 1.036 1.038 1.040 a 1.048 1.052 1.053 1.055 1.056 1.059 1.061 1.064 1.066 1.069 a 1.072 1.083 a 1.086 1.088 1.090 1.094 1.096 1.101 1.102 1.105 1.106 1.110 1.116 1.119 1.121 a 1.123 1.125 a 1.128 1.132 1.136 1.138 1.141 1.143 1.146 1.151 a 1.156 1.163 1.165 1.166 1.174 1.180 1.185 1.188 1.189 1.195 a 1.197 1.199 1.201 1.206 1.209 1.211 1.213 1.217 1.218 1.220 1.232 1.239 a 1.241 1.245 1.252 a 1.256 1.258 1.260 1.264 1.269 1.275 1.277 1.284 1.288 1.289 1.293 a 1.295 1.299 1.300 1.306 1.307 1.310 1.311 1.313 1.315 1.317 1.322 1.323 1.325 a 1.330 1.332 1.334 1.336 1.346 1.352 1.353 1.356 1.358 1.361 1,363 1.365 1.375 a 1.377 1.383 1.391 1.396 1.398 1.401 a 1.403 1.410 1.412 1.413.

Esta lista comprende el 574 y todos los matriculados entre el 750 y el 1.413. Todos los números citados se entienden inclusive.

EXAMEN DE INGRESO. — Se advierte a todos los alumnos matriculados por el plan de 1903, que deben completar su matrícula y presentarse en la Facultad de Ciencias de esta Universidad el día 11, a las diez de la mañana.

El lunes 11 de Octubre, en el TEATRO PRINCIPAL

PRESENTACION del mago de la escena

RAMBAL

Con su Compañía de Grandes Espectáculos con el drama

EL INCENDIO DE ROMA

El más grande espectáculo teatral del siglo

¡3 jornadas! ¡¡27 cuadros!!

La obra que en los teatros Fontalba y Fuencarral agotó a diario las localidades

Desde hoy se despachan localidades para este acontecimiento, sin aumento de precios, y para los días siguientes, que ofrecerá sensacionales programas

DEPORTES

Significación Científica del Congreso de Educación Física

Todos estos días vamos informando ampliamente a nuestros lectores del desarrollo del Congreso de Educación Física, que, organizado por la Delegación Nacional de Deportes, bajo las normas de nuestro Caudillo, está desarrollándose en Madrid con tanta brillantez y eficiencia.

No cabe duda que el Congreso es un importante paso dado en el desarrollo y desenvolvimiento de la educación física de nuestras juventudes. Si se observan las importantes cuestiones tratadas, los cálculos más optimistas han quedado pálidos ante la realidad. El acabado estudio de cada ponencia se enriquece y completa con la aportación numerosa de las enmiendas que se presentan, lo cual significa una emulación por el perfeccionamiento de los sistemas planteados.

Y téngase en cuenta, al llegar a este punto, que no menos de trescientos congresistas, la mayoría de ellos muy capacitados en estos temas, están estudiando en común y aportando su sólida preparación: Con estas valiosas colaboraciones, el Congreso podrá sentar unas conclusiones prácticas en grado sumo y dar a su ingente obra la finalidad principal: traducirla en leyes.

Para valorar aún más exactamente el valor de este Congreso, conviene recordar que España no conoció, hasta ahora, un interés mayor como el demostrado en estos estudios y trabajos para la cultura física. El concurso de amplísimos sectores sociales, pone de relieve lo que el tema ha interesado y la importancia del mismo. Así lo hacía constar el delegado nacional de deportes, el ilustre Teniente general Moscardó, en el discurso de apertura, a la vez que subrayaba su esperanza en el trabajo fecundo que el Congreso habría de realizar.

Estas esperanzas del Teniente general Moscardó no quedarán fallidas, como lo demuestran las tareas científicas a que el Congreso está dedicando sus desvelos, el interés que se pone en el estudio de los temas tratados, en el entusiasmo inagotable de sus participantes.

Con la celebración de este Congreso de cultura física, la Delegación Nacional de Deportes, ha logrado, en suma, una feliz conquista para España, de la que todos debemos felicitarnos.

La jornada futbolística del domingo

He aquí la lista de partidos de fútbol correspondientes al Campeonato de Liga, que están señalados para el domingo:

PRIMERA DIVISION

Español-Celta.
Castellón-Oviedo.
A. Aviación-Sabadell.
Granada-Real Madrid.
Sevilla-Atlético Bilbao.
D. Coruña-Valencia.
Real Sociedad-Barcelona.

SEGUNDA DIVISION

Valladolid-Jerez.
Hércules-Betis.
Baracaldo-Osasuna.
Ceuta-Constancia.
Alcoyano-Murcia.
Gijón-Zaragoza.
Arenas-Cultural Leonesa. (Este último se celebrará el día 12, Fiesta del Pilar).

TERCERA DIVISION

Primer grupo

PALENCIA-Ferrol.
Orensana-Lemos.
Pontevedra-Betanzos.
Santiago-Ponferradina.
Berbés-Lugo.

Segundo grupo

C. Popular-Real Santander.
Torrelavega-G. Burgalesa.
Avilés-Oriamendi.
Tanagra-Barreda.
Juvencia-Langreano.

Tercer grupo

D. Logroñés-Tudelano.
Deportivo Alavés-Sestao.
Erandio-Real Unión de Irún.
Izarra-Vasconia.
Indauchu-Tolosa.

Cuarto grupo

Granollers-Reus.
Tarrasa-Gerona.
Figueras-A. Baleares.
Tarragona-Lérida.
Mallorca-San Martín.

Sexto grupo

Emeritense-Alcalá.
Ferroviaria-Manchego.
Salamanca-Trujillo.
Toledo-Imperio.
Cacereño-Badajoz.

Séptimo grupo

Almansa-Lorca.
Imperial-Crevillente.
Elche-Cartagena.
Cieza-Alicante.
Eldense-Albacete.

Octavo grupo

Linares-Olímpica Jiennense.
Córdoba-Tetuán.
Onuba-Málaga.
Linares-Soria.
Hércules de Cádiz-Algeciras.

CARAS NUEVAS EN "LA BALASTERA"

Rosell

(Dibujo de "TIN")

Mirada penetrante, cara espigada, bien proporcionado, barbilla saliente, no muchas carnes, regular de estatura, entusiasmo y ansias inacabables de balón, voluntad sin límites, calor por la defensa de los colores del equipo en que juega... He ahí el retrato de Antonio Rosell, interior izquierda del "D. F. N. Palencia", que ha venido actuando hasta ahora en el puesto de ariete del equipo.

Rosell es el prototipo de jugador voluntarioso, enérgico, digno sucesor de los que en Amberes dejaron también plantado el mástil de España, con aquello que alguien dió en llamar "furia española", que no era otra cosa que una concepción clara de la responsabilidad de vestir una camiseta defendiendo a un equipo y de poner en esa misión todo el ardor, todo el calor de raza meridional y latina, para conseguir una victoria en la empresa a que se dedican, sabedores de que en todo empeño, la voluntad de vencer y la clara visión de creer que toda insuficiencia puede suplirse casi siempre con una buena dosis de voluntariedad, lleva aparejado un buen porcentaje del triunfo en sí...

Este es Rosell. Vino a Palencia y desde el primer partido le hemos visto poner una voluntad y un deseo de jugar mucho, que sólo por esto ya Rosell se ha hecho acreedor al cariño de todos los palentinos.

Pero, Rosell no es sólo eso. Es un jugador que "se sabe bien la papeleta" y da una alegría al balón y a la delantera en que actúa, que deja bien probadas sus cualidades de gran futbolista. Con un fortísimo tiro, de izquierda—¡lástima que con la derecha no llegue a igualarle!—, es un peligro constante para los metas contrarios, por la velocidad —otra de sus cualidades destacadas— que imprime en las jugadas, no reteniendo jamás el balón sino lo estrictamente necesario para "apretar el gatillo".

Antonio Rosell Lisón nació en Murcia, en el año 1917. Está, pues, en la plenitud de su juego juvenil. Empezó a jugar al fútbol en el "Betis" de Murcia, de segunda categoría, allá por el año 1935. Enseguida, la guerra. Forzosa paralización de actividades deportivas y al terminar aquella, ficha por el "Imperial" también de la ciudad en que nació, equipo de segunda división de la Liga en aquella época. Marcha después a hacer el servicio militar y le destinan a Santander. Pronto se acerca a los campos de fútbol para seguir sus inclinaciones y se viste la camisola del "Rayo", equipo que le ha visto actuar y se apresura a asegurarse sus servicios. Juega el Campeonato Regional la temporada 1940-41, pasando en la siguiente al "Tanagra"; desde donde se va para su tierra y firma por el "Olimpia" de Játiva, equipo que queda campeón amateur y llega hasta los cuartos de final del Campeonato de España de Aficionados. Y de Játiva, de un salto, hasta las márgenes del Carrión. Aquí ha tenido un gran éxito como delantero centro y ahora pasa a su puesto habitual, interior izquierda —en el que piensa llegar con su equipo "muy alto"—Perico D. PORTES.

El partido Ferrol-Palencia

Se acerca el domingo, y con ello la emoción. Ya hemos dicho estos días que pocas veces se ha observado una expectación tan grande como la que se deja sentir en estas fechas anteriores al encuentro, cuyo resultado tanta trascendencia tien epara los dos clubs.

El lleno, será, por tanto, de categoría.

* * *

Nada aún en concreto sobre alineaciones. Lo más probable es que ambos equipos presenten las mismas que jugaron el domingo pasado.

Acaso en el "Palencia" haya una baja. Frías, el buen extremo derecha, sufrió una "caricia" en Monforte y sufre una distensión grande. Es posible que para el domingo esté ya curado, pero también hay el temor de que no esté en condiciones de jugar un partido de tanta responsabilidad.

En caso de que Frías no jugase, le sustituiría en su puesto Liedó.

* * *

Una atracción tiene, aparte de los derivados de la clasificación, el partido contra el Ferrol. Es la presentación, ante el público palentino, en partido de campeonato, del delantero centro morado Zubizarreta. Hay mucha curiosidad por verle actuar para ver si en verdad es el ariete que precisaba el equipo palentino, como así lo aseguran ya los que le han visto jugar.

Por cierto, que ya que hemos mencionado a Zubizarreta, hemos de rectificar un dato sobre el partido del domingo último en Monforte.

Porque justo es que digamos que los dos tantos que hizo el Palencia, los marcó ambos el delantero centro Zubizarreta, y no, como nos informaron, uno el y otro Alcaide.

Buen síntoma éste. Un debut en campo ajeno y hace dos tantos, no es mala "marca". Que se repita el domingo... es lo que desea toda la afición palentina.

Y con ella, nosotros.

La cubierta de la tribuna

El jueves, a primera hora de la mañana, se recibió en Palencia un telegrama, en que decía así:

"Chapas Ayuntamiento para tribuna campo futbol salieron expedición 9257. —Real Astur".

Como puede verse, estará llegando—si no ha llegado ya—esta expedición, con las deseadas chapas para cubrir la gran tribuna del campo de "La Balastera".

Es, pues, muy posible, que se dé comienzo a su colocación inmediata para que el domingo haya una gran parte de la tribuna cubierta, ya que según nos informan su colocación se hace de manera rápida.

También parece para que el público que vaya a la tribuna estará con la seguridad de que, en caso de lluvia, no ha de mojarse. Afortunadamente, parece que no hará falta, pues el tiempo ha despejado mucho.

* * *

También se nos ha participado que debido a un trámite que ha sido necesario efectuar, y que aun no ha podido ultimarse, es muy posible que el próximo domingo no disfrutemos del admirable servicio del autovía.

Se activa esta gestión para ver si, resueltas las dificultades—que, repetimos, son de trámites burocráticos—pueda servirse el público de dicho autovía que tanta comodidad proporciona a los aficionados.

ENSEÑANZAS

IDIOMAS.—Alemán, Inglés, Francés, Latín.

CARRERA DE COMERCIO.—Plan abreviado.

PREPARACION.—Convocatoria Instituto Nacional de Previsión.

Matrícula: De 6 a 8 — Av. C. del Alisal, 12, 3.º

VILLADA

Continúa celebrándose en dicha villa todos los miércoles, el mercado más antiguo y concurrido de la comarca de toda clase de ganados libre de Impuestos Municipales

Vida Religiosa

La Novena del Pilar

SAN FRANCISCO

NOVENA DEL PILAR.—LOS INFANTES DE HONOR

Sigue celebrándose en esta iglesia con esplendor creciente, la novena a Nuestra Señora del Pilar. Los fieles que llenan por completo la amplia nave, rinden fervoroso culto a María en esta española advocación. La imagen, de proporciones no ordinarias, colocada con sobria elegancia en el sitio central del altar mayor y rodeándose de la enseña patria, es la que está destinada para la Misión de PP. Jesuítas en Anking.

Los devotos Marianos del Pilar, escuchan con interés los sermones del R. P. Máximo Soto, S. J., que desarrolla temas apologéticos y patrióticos, con fervor y erudición.

La prestigiosa Junta de Señoras de A. C., que en unión de las de la Corte de Honor tienen por especial abogado a la Virgen del Pilar, presidirá el sábado 9, la fiesta de la tarde, invitando de modo especial a cuantas personas pertenecen a la A. C. Palentina.

Al terminar el sermón de ese día, se ofrecerán a la Virgen, los niños que forman sección especial en esta Congregación con el título de "Infantes de Honor", recibiendo el diploma e insignias. Se ruega a las madres que deseen se consagren sus hijos a la Virgen del Pilar, comuniquen a las señoras de la mesa petitoria, cuantos datos son necesarios. En el caso de que pudiese alargarse mucho la función por esta ceremonia, se aplazará hasta el domingo, a hora conveniente, que se anunciará.

El domingo, 10, una comisión del Cuerpo de Correos, que también tiene por Patrona a la Virgen del Pilar, presidirá los cultos de la tarde, invitando a todos los jefes, oficiales y empleados francos de servicio.

S. I. CATEDRAL

Día 10 de octubre: Domingo XVII después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Lectoral.

En todas las misas se hará la colecta en favor del culto.

PHILIPS-RADIO

últimos modelos

Exposición-Casa Martín

Representante

José B. Fernández

Avda. de José Antonio, 65-3.º

11.642 kilos de carne se han sacrificado hoy en Palencia

En el Matadero Municipal han facilitado los siguientes datos de las reses sacrificadas el día 7 de octubre:

38 vacas con un peso de 7.097'50 kilos.
24 terneras, con 1.875'50.
357 reses lanares, con 2.669'50.
En total, 11.642'50 kilos.

dietario

VEGETARIANOS Y CARNIVOROS

Otra vez las carnicerías— en virtud de la disposición que declara libre el mercado de carne—han vuelto a la normalidad que hubieron de perder un día por las circunstancias especiales que España y el mundo vienen atravesando. Otra vez, cada carnicero—dicho sea con la mejor intencionada acepción—han «hecho de su capa un sayo», como suele decirse... Nada de cupones de racionamiento, nada de manoseadas cartillas. Cada ciudadano puede darse un hartazgo de carne sin otra traba e impedimento que las que pueda dictarle su estómago o su bolsillo... Resucitan en estos días en que el mercado de carne parece volver a la normalidad el viejo pleito, ya un poco olvidado. ¿Vegetarianos o carnívoros? En otros tiempos, precisamente allá por la post-guerra de la primera guerra mundial—ya ustedes nos entienden—se tomaron muy en serio estas cuestiones alimenticias Los vegetarianos montaron sus restaurantes y dieron a la publicidad sus menus y recetarios. Pretendían demostrar, con toda clase de argumentaciones científicas, que el régimen carnívoro mina la naturaleza humana, es germen de todas enfermedades y, lo que es peor, embrutece a los hombre ... Los devoradores, a todo pasto, trataban de colgar al estofado de ternera, el sambenito de la responsabilidad de la «primera guerra mundial». ¡Nada menos!...

—¡Es natural! —argüían aquellos irreductibles vegetarianos—. ¿Qué puede esperarse de una humanidad que se alimenta de cadáveres de infelices animalitos, e hinca los dientes, con voracidad de tigre, en los sangrientos y rezumantes despojos mortales de inocentes corderillos, apacibles bueyes y cándidas avecillas?... ¡Sólo instintos de lucha, apetencia de sangre, embrutecimientos y crueldad!...

Era un alegato tremebundo para los que, hasta aquel momento habíamos creído que engullir un «rosbif» era una acción tan voluptosa, como inofensiva. Se nos descubría, de pronto, que el régimen carnívoro era un atavismo primitivo, del que, honradamente, debíamos avergonzarnos. ¡Nada de chuletas de ternera! ¡Nada de filetes de jamón! Abajo las longanizas!...

Y, en contraposición, ¡arriba las patatas, las coliflores, los rábanos y los tomates!...

¡Bueno!... Hemos de confesar que aquí, en Palencia, nunca tuvieron mucho arraigo estas teorías. Pese a todas las argumentaciones vegetarianas, los palentinos siguieron consumiendo buenos asados a la castellana, excelentes raciones de callos a la madrileña, y suculentos bistef de ternera. Lo cual, no excluía, naturalmente, las también clásicas «chuletas de huerta», en el invierno, los incomparables pimientos y las exhuberantes lechugas de nuestras huertas.

Ahora las carnicerías vuelven a estar abastecidas de carne como en los mejores tiempos. Los carnívoros pueden hartarse. ¡Siempre que sus bolsillos se lo permitan. (Que ese es, dicho sea entre paréntesis, el verdadero problema).

ABONOS "MEDEN" S. A.

DEPOSITARIO:

MARIANO ALVAREZ

Colón, 16 - ALMACEN. - PALENCIA

DE LA PROVINCIA

Villalumbroso

LAS FIESTAS.—Con extraordinaria animación se han celebrado las tradicionales fiestas de San Miguel. Además de solemnes actos religiosos, tuvieron lugar dos grandes novilladas en las que actuaron Agustín Matía y Arturo Diez.

El primero, después de breves faenas, mató con prontitud y arte. Fué ovacionado, lo mismo que su cuadrilla.

El segundo también fué aplaudido.

La lidia fué dirigida por Torerito de Málaga con mucho acierto, realizando diferentes trucos toreros Pedro Méndez «Castillito». La plaza llena de público. El espectáculo fue presidido por las autoridades locales.—H.

Osorno

UN ROBO. — Durante la pasada noche y forzando la reja de una ventana de la planta baja, se cometió un robo en los almacenes que en su domicilio tiene el vecino de Espinosa de Villagonzalo, don Teófilo García.

Denunciado el caso ante la Guardia civil de este puesto, se realizaron con toda urgencia las gestiones oportunas, que dieron por resultado la detención de los autores, cuando éstos viajaban en el tren correo descendente de Madrid para Santander.

Los detenidos son Dionisio Sáiz Tezanos, de 18 años, Manuel Quevedo Gutiérrez, de 16 y Vicente Miguel Tezanos, de 17, todos ellos residentes en Los Corrales de Buelma (Santander), quienes en unión de otro individuo de la misma residencia, que logró huir, se apoderaron de 150 kilogramos de trigo, 57 de lentejas y 6 de garbanzos, en el almacén ya referido.

La mayor parte del producto del robo, ha sido recuperada.

"LA CELSA"

SALDAÑA

Tienda de calzados establecida antes en la calle del Conde Garay, se ha trasladado a la calle del Tinte, frente a la Fábrica de Harinas de Quintana, donde la distinguida clientela encontrará un surtido selecto de zapatos de becerro engrasado para campo.

Se reciben encargos de piel de hierro.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Y DESPACHO. — Después de haber dado solución a varios asuntos que por las dependencias anexas a este Gobierno, han sido sometidos al examen del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido al ingeniero industrial don Fulgencio García Germán; al ingeniero jefe provincial de Montes, don Lauro Alonso; el interventor del Instituto de Previsión, don Vicente de la Calle; y señor alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valoria del Alcor.

MULTA GUBERNATIVA. — Por viajar sin el necesario "salvoconducto", ha sido multado con 15 pesetas, por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el vecino de esta capital, Claudio Sañudo Mazón.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES.—Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido acordados los siguientes nombramientos de Justicia Municipal:

En el Partido de Astudillo, juez de dicha villa, don Víctor Illera.

En el de Carrión de los Condes, juez suplente de Villadiezma, don Avelino González del Río.

En el de Cervera de Pisuerga, juez de Santibáñez de la Peña, don Ventura Rabanal Villacorta.

En el de Frechilla, fiscal de Mazuecos, don Miguel Prieto Ibáñez.

En el de Saldaña, fiscal de Páramo de Boedo, don Mariano Tejedor Pérez y fiscal suplente de Villasarracino, don Jenaro Liquete Pérez.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «Al servicio del deber».

TEATRO ORTEGA. — Sesión 7'30: «Ramonchu»; a las 10, sesión doble: «Ramonchu» y «La Patria chica».

SALON NOVEDADES.—Función continua de 5 a 10: «Reporter en apuros».

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Contigo en la estratosfera».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión única de 6 a 10: «Coqueta hasta el fin».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Temperaturas: Máxima de ayer, 12'2 y mínima de hoy, 9'2.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Carlos Bahillo Beltrán, de Moisés e Inocencia, Alonso F. del Pulgar, 16; Julio Antolín Molledo, de Gabino y Jacinta, Carretera Valladolid; Lázaro Pérez Rodríguez, de Lázaro y Ester, P. Catedral, 14 y María Justa Diego Treceño, de Elías y María Luz, Mayor, 91.

DEFUNCIONES. — Rufina Sendino Santos, de 23 años, soltera, Hospital San Bernabé y Antonio Aurelio Tuñón Abad, de 18 días, Alonso F. del Pulgar, 11.

NOTICIAS

TOMA DE POSESION.—Con esta fecha se ha posesionado de su cargo el nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas, don Aurelio Ramírez, cuyos ofrecimientos agradecemos cordialmente y a los que correspondemos poniendo a su disposición nuestras columnas para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra provincia y del servicio de España.

AYUNTAMIENTO

LOS PASTOS DEL MONTE EL VIEJO.—Se ha publicado el condicional de subasta para el arriendo de los pastos de este monte, por un año forestal, que comenzará en 15 de octubre y terminará el 30 de abril del año venidero.

La subasta se celebrará el 14 del actual.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL: 53

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS POR ESCANDALO.—Denunciados por los serenos municipales del distrito, fueron de madrugada detenidos por dar lugar a un fuerte escándalo, en el interior de la casa que habitan, calle de Mariano Prieto, número 5, los gitanos Domingo Lozano Motos, (a) "El Litre", de 63 años; Nicolás Lozano Escudero (a) "El Bizco", de 34 y Antonio Duval Borja (a) "El Conejo", de 24.

La detención fué llevada a cabo por la Policía y los referidos "cañís" han sido puestos a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

CASA DE SOCORRO.—El personal de guardia en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Pascual Martín, de 28 años, que en accidente del trabajo, se produjo unas contusiones erosivas en la región nasal y en el labio superior.

Antonio Duval, de 24 años, que sufría intenso ataque de alcoholismo agudo.

M.C.D.2022

Luchas encarnizadas en Veliki Luki

Los Soviets intentan ampliar una brecha local

Gran Cuartel General del Führer, 8.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el conjunto del frente Este se anuncia viva actividad de combates locales, que han adquirido bastante importancia en algunos sectores.

En la región meridional de Veliki Luki, se desarrollaron, ayer también, luchas encarnizadas. Los soviets intentaron, con el apoyo de la aviación, ampliar una brecha local abierta la víspera. Las fuerzas alemanas adoptaron contramedidas. Poderosas formaciones aéreas han intervenido eficazmente, durante toda la jornada, en los duros combates defensivos.

La séptima división blindada, a las órdenes del mayor general Von Manteuffel, ha dado gloriosas pruebas de espíritu combativo en las batallas del Dnieper medio, en el curso de ataques llenos de arrojo y su tenaz resistencia.—Efe.

MARINOS SOVIETICOS HECHOS PRISIONEROS

Berlín, 8. — Una balsa, con los sutpervivientes del jefe de flotilla soviético "Jarkof", ha llegado a la costa en los alrededores de Feodosia. Los marinos soviéticos han sido hechos prisioneros. Entre los náufragos se encontraban algunos miembros de la tripulación de los dos contratorpederos hundidos en la misma región que el "Jarkof".—Efe.

NUEVOS SELLOS DE CORREOS ALEMANES

Berlín, 8.—La Administración de Correos en el Este, pondrá a la venta el 26 de octubre, día de la fundación del Gobierno general, un nuevo sello de diez zoltys, de color castaño, con la inscripción "Deutsches Reich-General Gouvernement". (Imperio alemán-Gobierno general).—Efe.

EL XXX ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO HUNGARO

Budapest, 8.—Con ocasión del XXX aniversario del movimiento húngaro, el Regente Horthy ha dirigido al teniente general Farkas, jefe de dicho movimiento, una carta, en la que pone de relieve los méritos del «Scoutismo» húngaro, adquirido en el servicio de la nación.—Efe.

KIROF, SE ENCUENTRA ENFERMO

Sofía, 8.—Se encuentra enfermo desde hace días, el ministro búlgaro de Asuntos Exteriores, Kirof, quien permanecerá aun algún tiempo en sus habitaciones. La esposa de Kirof ha llegado a Sofía, procedente de Angora.

También ha caído enfermo el ministro de Agricultura, Bachkof, aunque su estado le permite recibir a sus colaboradores en su domicilio.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

Cortes Españolas

APROBACION DE NUMEROSOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS

(Viene de primera plana)

3) Id. íd. al Ministerio de Marina, de 1.239.003 pesetas, para satisfacer a la Sociedad Española de Construcción Naval, el importe de los gastos de entretenimiento y conservación del acorazado "Jaime I".

4) Id. íd. de 102.500 pesetas, destinadas a satisfacer las atenciones de personal, material y otros gastos que origine, durante el ejercicio en curso el funcionamiento de la Delegación Comercial de España en Buenos Aires.

6) Id. íd. de 30.348'55 pesetas, con destino a satisfacer al apoderado de la Comisión Liquidadora de los bienes de la quiebra de don Arturo Laclaustra Valdés, el importe de trabajos y materiales por él empleados como contratista de las primeras obras de un Grupo escolar en Tánger.

7 Id. íd. de 41.449'25 pesetas, para abono de dietas y viajes a funcionarios dependientes de la Dirección general de Prisiones, por comisiones del servicio efectuados en los años 1933, 1934 y 1935.

8. Id. Id. de dos créditos extraordinarios importante en junto 195.266'80 pesetas destinados a satisfacer obligaciones de personal y de arrendamiento de locales contraídas por el Ministerio del Ejército en el año 1940.

9. Id. Id. de tres créditos extraordinarios importantes en junto 208.290'53 pesetas destinados a satisfacer los gastos originados en el Ministerio del Aire por la movilización autorizada por ley de 16 de noviembre de 1942.

10. Id. Id. de un suplemento de crédito de 15.000 pesetas, con destino a satisfacer indemnizaciones de residencia del personal dependiente del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

11. Id. Id. de un crédito extraordinario de 1.046.850 pesetas, destinado a devolver a la S. A. «Santander-Mediterráneo» 697.000 pesetas, en efectivo, que ingresó indebidamente por timbre del Estado, según liquidación girada en el año 1926 y 348.950 en formalización que ingresará en la misma forma para abonar al Tesoro el importe de la nueva liquidación que por aquel concepto ha sido girada a dicha sociedad.

12. Id. Id. de 350.614'26 pesetas, con destino a satisfacer premios de cobranza de contribuciones e impuestos, correspondientes a los ejercicios de 1941 y 1942.

13. Id. Id. de 5.539'70 pesetas, para satisfacer a don José Francés Soblechero la diferencia entre la cantidad recaudada en el año 1931 como fiel contraste de metales preciosos en Ciudad Real y la de 6.000 pesetas que, como haber mínimo tenía asignado dicho cargo.

14. Id. Id. de 20.000 pesetas con destino a satisfacer los alquileres correspondientes al primer semestre de 1940 de la casa núm. 23 de la calle de Fernando el Santo de esta capital, ocupada por servicios dependientes del Ministerio de la Gobernación.

61.000 aviones ha derribado la "Lutwaffe" desde el comienzo de la guerra

Ha arrojado 35 millones de bombas y hundido seis millones de toneladas de barcos

Berlín, 8. — El mariscal del Aire, Milch, ha hecho unas declaraciones acerca de la actividad de la aviación alemana.

«Desde que se iniciaron las operaciones —dijo— la Luftwaffe ha arrojado 35 millones de bombas y derribado más de 61.000 aviones enemigos de los cuales 48.268 fueron derribados en combates aéreos y 12.794 por la D. C. A.

La aviación del Reich, en sus operaciones contra la navegación de aprovisionamiento ha hundido seis millones de toneladas de barcos, y averiado buques con un desplazamiento global de 12.900.000 toneladas».

Refiriéndose al desarrollo de la guerra aérea, el mariscal Milch puso de relieve que la aviación alemana puede contemplar con confianza el futuro, y que actuará con la misma energía que en el pasado. El mariscal facilitó cifras que señalan el aumento progresivo de la producción aeronáutica, aludió a las nuevas formaciones de cazas, bombarderos y aparatos nocturnos.

Finalmente, afirmó que los progresos técnicos son más avanzados en el Reich que en los países aliados, y que es de considerable importancia la calidad de los aviones, para la marcha de la guerra.—Efe.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

Los restos del Marqués de la Ensenada a San Fernando

Fstán terminados los preparativos para el recibimiento

Córdoba, 8. — Los restos del Marqués de la Ensenada fueron trasladados a las once de esta mañana a San Fernando. La arqueta, que estuvo depositada durante la noche última en el salón capitular del Ayuntamiento, fué colocada en la furgoneta que la condujo a Córdoba desde Madrid. Acompañaban a los restos el teniente general de la Armada, Sr. Ortega; el contraalmirante don Rafael García Rodríguez, y el actual Marqués de la Ensenada. También los acompañaron hasta el límite de la provincia las autoridades cordobesas.—Cifra.

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO DE LOS RESTOS DEL MARQUES DE LA ENSENADA

Cádiz, 8. — Los preparativos para el recibimiento de los restos del Marqués de la Ensenada, están terminados. Según los informes recibidos en el Departamento, la comitiva fúnebre llegará a San Fernando alrededor de las 5'30 de la tarde. En el hospital de Marina de San Carlos ha quedado instalada la capilla ardiente. A su llegada se hará por la batería de salvas del arsenal, una de cuatro cañonazos y serán puestas a media asta las banderas nacionales en barcos y edificios públicos. A partir de este momento y hasta la inhumación de los restos será disparado un cañonazo cada media hora. Una vez depositada la arqueta en la capilla ardiente, se montará una guardia de honor con fuerzas del Tercio Sur de Infantería de Marina, compuesta por cuatro soldados y un cabo con armas a la funerala.

Mañana a las diez y media se dirá una misa de Requiem en la capilla ardiente y seguidamente se efectuará el traslado de los restos al panteón de marinos ilustres, con los honores de ordenanza. Ostentará la representación el ministro de Marina, el almirante Agacino.—Cifra.

NADA DE PROMESAS INCUMPLIDAS

Sino realidades tangibles. La escala del Subsidio Familiar, se ha elevado en algunos casos en casi un 80 por 100.

✝

LA SEÑORA
D.ª Josefa María Prieto Ramírez
FALLECIO EN MANQUILLOS
el día 8 de Octubre de 1943
a los 59 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Adriano Valtierra; hijos don Primitivo (Médico de Villalobón), don Gregorio, doña Adela, doña Teresa, don Telesforo, doña María, doña Honorata y doña Desideria; hijos políticos don Julio Benito y doña Epi Mota de Valtierra; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Sumner Welles dimite su cargo de Presidente del Comité financiero interamericano

SUMNER WELLES

Wáshington, 8. — Sumner Welles ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Comité Consultivo Financiero y Económico Interamericano, compuesto por delegados de las 21 Repúblicas americanas.

La dimisión de Welles fué aceptada ayer en una sesión extraordinaria del Comité, que aprobó por unanimidad un voto de agradecimiento al presidente dimisionario por los servicios prestados. La elección de sucesor ha sido aplazada para la próxima sesión.—Efe.

JIMENEZ DIAZ, A CHILE

Santiago de Chile, 8.—Los círculos científicos esperan con gran interés la visita del médico español Jiménez Díaz, que ha sido invitado por la Universidad de Chile, para pronunciar una serie de conferencias.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

El Negus pide la cabeza de Badoglio

Berlín.—Escribe el "Berliner Boersen Zeitung":

"Cuando casi se había olvidado que entre los que luchan en este mundo por lo bueno, lo bello y lo noble, figura también Haile Selassie, Negus y negrero de Abisinia, he aquí que este se presenta con una reivindicación que vierte una luz teatral sobre el episodio de la traición del Rey Victor Manuel y Badoglio.

No pide, ni más ni menos, que sus grandes aliados le entreguen a Badoglio, el nuevo aliado, para que sea juzgado "por delitos de guerra en Abisinia".

Como se recordará, Badoglio había mandado las tropas italianas en la campaña de Abisinia, siendo por ello premiado con el título de Duque de Addis Abeba, lo que le molestaba profundamente al "León de Judea".

Si ahora pide en Wáshington la extradición de Badoglio, no se sabe si solamente le mueven primitivos sentimientos de venganza, si le impulsa un cierto rumor grotesco de poner en apuro a sus aliados, o si le han aconsejado formular esta petición, que ha sido confirmada en el curso de una conversación por el agregado de Prensa de la Embajada norteamericana en Ankara, coronel W. L. Kluss".—A. I.

Africa del Norte, hostil a los anglo-americanos

Lyón,—"L' Action Francaise", publica el siguiente comentario:

"El periodista americano Knickerboker, recientemente regresado del Africa del Norte, ha relatado sus impresiones en el diario "Chicago Sun".

Knickerbocker constata que el Estado de espíritu de los habitantes del Africa del Norte, es violentamente hostil a los anglo-americanos.

"En todas las esquinas de las calles, dice, pueden verse inscripciones hostiles a las fuerzas de ocupación.

A medida que la ocupación anglo-americana se prolonga en Africa, los franceses desean cada vez más que se marchen nuestras fuerzas.

Cuando se conversa con franceses, no se oyen más que quejas. Se nos reprocha, sobre todo, el querer instalarnos en el Africa del Norte, e incorporar nuestro imperio colonial antiguas posesiones francesas.

Un amigo francés me declarabá: «Vosotros, los americanos, no os portais como nación amiga. Os conducís como en un país conquistado".

El periodista americano, observa después que, a pesar de todos los tratados, la tensión entre giraudistas y degaullistas sigue siendo tan fuerte como antes.

"Los oficiales giraudistas, sigue diciendo Knickarbocker, cierran sus círculos a los oficiales degaullistas y éstos a aquéllos, recíprocamente".—A. I.

Sindicato Provincia de Ganadería

PALENCIA

La Presidencia del Gobierno, con fecha 26 de septiembre de 1942, publicó en el «B. O. del E. una Orden sobre redacción de facturas. En dicha Orden se determina claramente que habrá de especificarse en todas las facturas de un modo concreto, la fecha y organismo que aprobó, tanto el precio base como cada una de las partidas de las facturas y determina que no podrán incluírse ninguna clase de recargo por conceptos que no estén específicamente aprobados por el Organismo competente. Igual régimen se explicará en las facturas de productos o servicios cuyo precio sea libre totalmente. Finalmente determina referida Orden que se considerarán incursos en delitos de Tasas y sancionados de acuerdo con la Ley de 30 de septiembre de 1940, los fabricantes que omitan en sus facturaciones los preceptos establecidos en la mencionada disposición.

Se ha notado también que por lo que afecta a los artículos de la competencia del Ministerio de Industria y Comercio, que a pesar del tiempo transcurrido desde que entró en vigor expresada Orden de la Presidencia del Gobierno, muy raras veces los industriales cumplen lo dispuesto en la misma, deduciéndose de todo ello, salvando los pocos casos de mala fe que puedan existir, que los industriales no tienen el debido conocimiento de la forma en que deben hacer constar al pie de sus facturas, los requisitos que para la legalización de las mismas, preceptúa la referida Orden de la Presidencia del Gobierno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los industriales afectos a este Sindicato Provincial de Ganadería, a fin de que se ajusten en la tramitación de sus expedientes a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de septiembre de 1942, exigiendo de sus proveedores que las facturas sean cumplimentadas en la forma que la misma indica y rechazando aquellas que no reunan tales condiciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El jefe provincial del Sindicato

El III Consejo del Frente de Juventudes

(Viene de primera plana)

los delegados provinciales la mayor escrupulosidad en la elección de administradores para que, dentro de su espíritu falangista, sean, además, de una gran competencia técnica.

A continuación informa el Administrador nacional, Jerónimo Granda, el cual dice que el programa de actividades a desarrollar para el año 1944 en el que, una vez elaborado, permitirá perfilar o redactar el presupuesto definitivo. Nos limitaremos por tanto—añade—a orientar sobre las bases de la estructura que habrán de tener cada uno de los presupuestos de las provincias. El presupuesto de gastos habrá de comprender dos grupos generales: gastos ordinarios, tales como personal, alquileres, material de oficinas, etc. y gastos especiales, como son instalación de locales, sostenimiento de los mismos, viajes y dietas, gratificaciones eventuales y otros. Señala las normas que deben seguirse para la confección de los presupuestos de las distintas Delegaciones provinciales.

Interviene el delegado nacional, quien indica la necesidad de que cada una de las provincias haga por separado un presupuesto por cada uno de los servicios. Se extiende en consideraciones técnicas y cita a Henry Fayol, fundador de la doctrina administrativa, el cual estableció los principios a que debe sujetarse toda organización. Estos principios—dijo—se dividen en dos grandes grupos: principios de dirección y principio de funcionamiento. Los primeros—añade—son la unidad de dirección, unidad de mando, permanencia del mando, jerarquía, coordinación y control, y los de funcionamiento, iniciativa, responsabilidad, autoridad, orden, disciplina, unión del personal, etcétera. Continúa diciendo que lo más importante es la unidad y dirección, cuya inobservancia pudiera llevar a desastrosos efectos. Después se extiende en consideraciones de índole interna, funcionamiento de la administración, labor realizada y metas conseguidas, y añade que se van salvando muchos obstáculos que hasta ahora se encontraban. Por último, recuerda que la administración nacional del Frente de Juventudes depende de la tesorería general del Movimiento, en su aspecto funcional, y da por terminada la sesión.

A las seis y media se reune de nuevo el Consejo. Preside también el camarada Elola. Informa el asesor jurídico del Frente de Juventudes, camarada Martínez Agulló, el cual da cuenta de la labor realizada en este orden; señala el número de expedientes incoados y se refiere al reglamento disciplinario de la organización, que ha quedado sometido a estudio y aprobación. Después informa el asesor jurídico B. Chamorro, secretario de la ponencia titulada "Seguros de accidentes", a la que da lectura.

Terminada esta intervención, el delegado nacional dice que por tratarse de un tema de alto interés para el Frente de Juventudes se estudiará detenidamente, y se acordaron las normas por que ha de regirse, previo asesoramiento técnico. Después da por terminada la sesión de hoy.—Cifra.

Datos biográficos de los nuevos Jefes Provinciales

JOSE MORENO DIAZ. — El camarada José Moreno Díaz, nuevo jefe provincial del Movimiento en Badajoz, nació en Vallecas (Madrid), el día 4 de enero de 1878. Es coronel retirado de Caballería. En el año 1934 organizó la Falange Española en Navarra y fué consejero con José Antonio durante los años 1934, 1935 y 1936. A poco de comenzar el Movimiento Nacional, fué nombrado miembro de la Junta de Mando Provisional y Administrador general de la Falange Española. En la actualidad es Procurador en Cortes y delegado provincial de la Vieja Guardia en Navarra.

HELIODORO FERNANDEZ CANEPA. — Jefe provincial de Huelva. El camarada Heliodoro Fernández Cánepa, nació en Madrid en 1913. Antes del Movimiento, fué fundador y consejero nacional del SEU, por lo que estuvo en la Cárcel Modelo de Madrid hasta mayo de 1936. Al iniciarse la Cruzada, consiguió fugarse a zona nacional, y fué nombrado jefe nacional del SEU. En noviembre de 1936 se incorporó a una bandera de Falange, de la que fué reclamado para incorporarse nuevamente a la Jefatura antes citada. Posteriormente ha desempeñado los cargos de jefe de Obras Sindicales e inspector regional de Sindicatos de Barcelona, jefe de grupo del Sindicato Nacional de Industrias Químicas y miembro de la Comisión Depuradora de FET. y de las Jons.

JOSE DEL VALLE VAZQUEZ. - Jefe provincial de Cuenca. Pertenece al Partido como militante y procede de la Comunión Tradicionalista, en la que ingresó en 1931. Por sus ideas tradicionalistas sufrió persecución antes del Alzamiento, siendo herido y encarcelado. Durante la campaña luchó en los frentes como teniente de la Legión, recibiendo tres heridas. Es Caballero Mutilado. En la actualidad es delegado comarcal de Información e Investigación de Compostela, alcalde de dicho Ayuntamiento y gestor de la Diputación Provincial de La Coruña.

JUAN JUNQUERA FERNANDEZ CARVAJAL. — Jefe provincial de Salamanca. El camarada Junquera Fernández Carvajal nació en el año 1903. Pertenece a la Vieja Guardia, y por su actuación en Asturias posee el Aspa de Plata, la Laureada colectiva de San Fernando y la Cruz del Mérito Militar. Participó voluntariamente en la defensa de Oviedo, tanto en el año 1934, con motivo de la revolución de octubre, en cuya época pertenecía al Comité de la Falange de Oviedo, como en la de la guerra de liberación. Fué redactor del diario "La Nueva España", y ha desempeñado distintos cargos directivos en la Falange.

JOSE MACIAN PEREZ. — Jefe provincial de Córdoba. El camarada José Macián Pérez, nació en el año 1905. Es abogado de profesión y procede de la Unión Patriótica. Ingresó en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en el año 1939. En la actualidad es alcalde de Tarragona y secretario del Movimiento de la provincia.

JOSE CLAVERO NUÑEZ. — Jefe provincial en Segovia. El camarada José Clavero Núñez nació en Pizarra (Málaga), en el año 1915. Ingresó en la Falange el 15 de septiembre de 1936, y desde entonces ha prestado valiosos servicios al Movimiento. En la actualidad desempeñaba el cargo de jefe provincial del Movimiento en Santa Cruz de Tenerife.—Cifra.

JULIO PEREZ Y PEREZ

Nuevo jefe provincial de Tenerife. Nació en Plasencia en el año 1895. Militar de profesión, participó en el alzamiento de agosto de 1932, por lo que fué deportado a Villacisneros. Terminado su destierro, participó en la organización de el Fascio español, y después del acto del Teatro de la Comedia, organizó la primera línea de choque en Madrid, y fué jefe del distrito de Chamberí. Posteriormente fué jefe de Milicias de cinco distritos conjuntos, y luego jefe de Información de la Falange. Reintegrado a su carrera militar, realizó una gran labor de captación en el Ejército. Al iniciarse el Movimiento Nacional se encontraba en Avila, cuya provincia levantó, y participó activamente en la ocupación del Gobierno Civil. Mandó fuerzas militares en el Guadarrama, y después organizó los servicios en la frontera francesa. Después mandó un Tercio de requetés en el frente de Madrid. Organizó varias unidades de orden y policía, al frente de las cuales entró en Barcelona y Madrid. Fué titular de la Jefatura de Milicias de Madrid hasta octubre de 1939, en que se reintegró nuevamente a su cuerpo de la Guardia Civil.

Ha sido subinspector nacional de Depuración de Cataluña y Baleares, y en la actualidad era jefe provincial y gobernador civil de Cádiz.

JOSE FERNANDEZ HERNANDO

Jefe porvincial de Gerona. Nació en Coria (Cáceres) en septiembre de 1897. Cursó los estudios de Derecho en la Facultad de Valladolid, e ingresó en la carrera judicial en el año 1926. La guerra de liberación le sorprendió en Portugal, desde donde se incorporó inmediatamente a la España nacional. Ha ocupado desde entonces los cargos de delegado provincial de Justicia y Derecho, vocal de la Comisión de Examen de Penas y fiscal de Tasas de Huelva. También ha sido jefe de sección de la Asesoría Técnica de la Fiscalía Superior de Tasas, puesto del que pasó a secretario particular del director general de Seguridad. Durante la guerra ascendió a capitán jurídico.

DATOS BIOGRAFICOS DE JOAQUIN MIRANDA

De la iVeja Guardia de Sevilla, en donde fué jefe provincial con anterioridad al Movimiento, es uno de los falangistas más destacados de aquella Falange que, como la madrileña, mereció que el fundador la distinguiese con la Palma de Plata colectiva, en premio a la destacada actuación de su primera línea.

Siendo jefe provincial de la Falange de Sevilla, le fué concedida el Aspa Blanca, segunda condecoración en orden de méritos de las recompensas de aquella fecha, a la que se hizo acreedor este camarada durante la época heroica, en la que sufrió varios encarcelamientos. Teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados al Movimiento durante más de ocho años desde la Jefatura Provincial de Sevilla, antes de la Cruzada y, posteriormente en Huelva, el camarada Miranda es nuevamente galardonado, esta vez con la Palma Verde, distinción que premia las actuaciones destacadas y constantes en los puestos de mando.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

LOS TOROS

La corrida a beneficio del Sindicato del espectáculo

Madrid, 9. — Con buen tiempo, aunque nuboso, la plaza llena y presidiendo el señor Bretaño, se ha celebrado la corrida de toros a beneficio del Sindicato del Espectáculo. Seis toros de Morube, con buen tipo y bien armados, desiguales de bravura, para Ortega, Antonio Bienvenida y Mario Cabré que confirma su alternativa. La plaza estaba engalanada con banderas nacionales y del Movimiento. Antes de hacer el paseíllo las cuadrillas, desfilan tres guapas muchachas que montan a la jineta, escoltadas por tres caballistas con traje campero. Les siguen varias calesas y coches enjaezados y adornados con flores, ocupados por Elvira Noriega, Mercedes Prendes, Tarsila Criado, Elisa Hernández, Lina Santamaría, Conchita Montijano, Lola Alba, Esperanza Ortiz y Carmencita López, así como otras bellas señoritas del conjunto de la obra «Loza Lozana», vistiendo los trajes de escena. Pidió la llave la estrella de cine Guillermina Grim. Al salir las cuadrillas, el público tributa una silba fenomenal, contrarrestada con algunos aplausos, al diestro Domingo Ortega. Actúan como mozos de espadas Valeriano León, Rafael López Somoza y Alfonso Muñoz.

Primero.—Buen mozo, gordo, bravete. En los primeros lances muestra el defecto de colarse por el lado derecho. Antonio Bienvenida oye los primeros aplausos al torear por verónicas en su turno. Ortega oye también aplausos en un quite. Cinco varas y tres pares. Ortega entrega los avíos de matar a Cabré en medio de una ovación. Mario brinda al público. Da tres pases por bajo. Más pases sin confiarse. Desarme. El toro sigue colándose por el lado derecho y Cabré decide matar. Un pinchazo y estocada. El toro se echa. (Palmas y pitos.)

Segundo. — Con menos kilos, bien armado. Ortega oye aplausos en cuatro verónicas y media. Antonio Bienvenida da tres y media, enganchándose la mano en el pitón. (Aplausos). Antonio pasa a la enfermería con la mano derecha sangrando. Tres varas y tres pares. Cabré devuelve los trastos a Ortega. Este comienza la faena con dos por alto y cuatro naturales ligados con el de pecho tirando del toro e insistiendo mucho. (Olés y aplausos). Sigue con pases en redondo, de la firma, adornos, rodillazos, tocaduras de pitón llevando dominado al toro. (Muchos olés y ovación delirante). Un pinchazo hondo y estocada hasta el puño. (Ovación enorme, oreja, vuelta al ruedo entre sombreros y prendas, y salida a los medios).

Tercero. — Largo, con más esqueleto. Mansurrón. Bien armado. Antonio Bienvenida continúa en la enfermería. Ortega lo para con unos capotazos mandones. De salida de una vara, el toro que va huído, atropella contra la barrera a Mario Cabré, sin más consecuencias que el susto consiguiente. Cuatro varas y cuatro pares que colocan rápidamente Orteguita y Cerrajillas que son obligados a saludar ante la insistencia de los aplausos. Ortega comienza con un ayudado por alto y otros por bajo. Sigue toreando en redondo pero el toro se va. Lo recoge en el centro y le da unos muletazos doblándolo y dominándolo. (Aplausos). Una estocada y descabello al segundo golpe. (Aplausos).

Cuarto.—Con más arrobas que los dos anteriores. Soso. Ortega lancea eficaz. Cae en la cara pero se levanta sin consecuencias. Cabré quita por verónicas. (Ovación grande). Ortega se hace aplaudir toreando de frente por detrás. Cabré vuelve a escuchar otra ovación en tres verónicas y media. Cinco varas y tres pares. Ortega comienza con las dos rodillas en tierra dando un pase de pecho. Sigue de pie y dá dos ayudados por alto. El toro está quedadote. Ortega lo dobla por bajo eficazmente. Un pinchazo hondo y media estocada. (Aplausos).

Quinto. — Grande, largo y mansurrón. Se cuela y da mucha guerra a los de a pie para ponerlo en suerte. Cuatro varas saliéndose suelto. Magritas y Cerrajillas ponen dos pares que son aplaudidos. Cabré muletea por bajo y alto sobre las piernas. Es empitonado y volteado sin consecuencias. Una estocada, un pinchazo y otra estocada pescuecera.

Sexto.—Buen mozo también. Cabré y Ortega se hacen aplaudir en quites. Seis varas y dos pares y medio. Un pase ayudado por alto estatuario y se va el toro. Repite con otro espeluznante de aguante. Sigue valentísimo con derechos por alto y en redondo entre olés y aplausos. Una entera y descabello al cuarto golpe. Ortega y Cabré son despedidos con aplausos.

Peso de los toros en bruto: 427, 365, 390, 455, 462 y 428 kilos, respectivamente.

En la enfermería de la plaza fué facilitado el siguiente parte facultativo: durante la lidia del segundo toro ingresó en esta enfermería el diestro Antonio Mejías Bienvenida, al que se curó de una herida contusa en la región hipotena de la mano derecha, lesión de pronóstico leve, salvo accidente.—Cifra.

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¡Qué dicen al fin!—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 86

Ultima hora deportiva

Arbitros para los partidos del domingo

Pontaleón arbitrará el Palencia-Ferrol

Madrid, 8.—Para dirigir los partidos oficiales del próximo domingo, han sido designados los siguientes árbitros:

PRIMERA DIVISION

Español-Celta, señor Mazagatos; Castellón-Oviedo, señor Arribas; Atlético Aviación-Sabadell, señor Ocaña; Granada-Real Madrid, señor Cruella; Sevilla-Atlético Bilbao, señor Sanchiz; Coruña-Valencia, señor Corpas; Real Sociedad-Barcelona, señor Iturralde.

SEGUNDA DIVISION

Valladolid-Xerez, señor Rodríguez; Hércules-Betis, señor González (Plácido); Baracaldo-Osasuna, señor Arqué; Ceuta-Constancia, señor Gascón; Alcoyano-Murcia, señor Munguía; Gijón-Zaragoza, señor Gojenuri.

TERCERA DIVISION
Primer Grupo

Orensana-Lemos, señor Fernández; PALENCIA-FERROL, SR. PANTALEON; Pontevedra-Betanzos, señor Varela; Santiago-Ponferradina, señor Rey Lago; Berbés-Lugo, señor Domínguez.

MONTEPIOS Y MUTUALIDADES

Por recta y escrupulosamente que se lleve vuestra administración, por competentes que sean y llenas de buena voluntad las personas que os rijan, si las operaciones no están calculadas según la matemática del Seguro, el fracaso de vuestra organización puede ser inevitable. Acudid a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (Servicio Nacional de Seguros Libres), calle Juan de Castilla, 6, donde os informarán sobre la forma de consolidar vuestras obligaciones con los asociados.

"La guerra submarina--dice Doetniz--continúa siendo la preocupación del enemigo"

"LA CIENCIA ALEMANA DARA UNA RESPUESTA INMEDIATA"

Berlín, 8. — El gran almirante Doenitz ha publicado un resumen informativo, concerniente a la guerra contra la navegación aliada, en el que afirma que, a pesar de las variaciones introducidas por los adelantos técnicos, la guerra submarina continúa siendo la máxima preocupación de los dirigentes aliados.

«La ciencia alemana —declara Doenitz— se mantendrá a la altura conveniente para dar una respuesta inmediata al enemigo.»—Efe.

TREINTA TONELADAS DE BOMBAS SOBRE LONDRES

Londres, 8.—Oficialmente se declara que en el ataque efectuado anoche por la aviación alemana, participaron quince bombarderos y fueron arrojadas más de treinta toneladas de bombas.—Efe.

MARIA DELGADO
profesora de corte y confección, diplomada, la invita al nuevo curso de sus clases que comenzarán a primeros de octubre. Becerro de Bengoa, núm. 1, primero, derecha.

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

Habiendo recibido esta Sucursal las carpetas provisionales de Deuda Amortizable al 3.50 por 100, comprensivas de los nuevos depósitos, sustitutivas de los títulos de Deudas Ferroviarias convertidas y teniendo ya en esta Caja preparados, a disposición de los interesados, los nuevos resguardos, así como las pólizas de Bolsa acreditativas de la propiedad de los mencionados valores, se advierte a los interesados que pueden presentarse en estas oficinas a recoger los resguardos de la nueva Deuda y pólizas de Bolsa y cobrar los libramientos de cupones vencidos que les corresponda, presentando al efecto los resguardos de los depósitos de ferrocarriles, autorizados con la firma del interesado.

Palencia, 8 de octubre de 1943.

El Secretario
PASCUAL DE LA RIVA

Grandes Ferias de "El Pilar"

En Alar del Rey, durante los días 12 y 13 de octubre: De ganado vacuno, mular y porcino.

Decretadas la libertad de contratación y circulación de ganados, tanto de vida como de abasto, volverán a celebrarse este año con el tan acreditado éxito de los normales anteriores.

M.C.D.2022